## Política de Participación de padres y Familias del Distrito Escolar Independiente de Hooks

Sección 1116 de ESSA 2019-2020



## **HOOKS**

## Distrito Escolar Independiente

Oficina de Administración 100 E. 5<sup>th</sup> Street Hooks, TX 75561 903.547.6077 www.hooksisd.net

- 1. El Distrito Escolar Independiente de Hooks llegará a todos los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en programas consistentes con los requisitos de la Sección 1116 de ESSA. Tales programas, actividades y procedimientos serán planeados e implementados con una consulta significativa con los padres de los niños participantes. Sección 1116 (a)(1)
- La aplicación de recordatorio, los mensajes e información de DoJo, la página de Facebook del distrito, el libro de notas en línea de Skyward, el correo electrónico y las publicaciones en la página web se utilizarán para mantener a los padres al tanto de la información más reciente sobre el progreso de sus hijos.
- Por lo menos una vez al año, se programarán conferencias cara a cara entre padres y maestros para los padres de cada estudiante del Distrito Escolar Independiente de Hooks. Si el formato de cara a cara no es posible para el padre, el padre puede elegir comunicarse por teléfono o correo electrónico. Los maestros mantendrán un registro de las comunicaciones entre padres y maestros.
- En los puntos de transición como de preescolar a kindergarten, de primaria a middle school, o de middle school a secundaria, los campus del Distrito Escolar Independiente de Hooks invitarán a los padres a las actividades de transición para que los estudiantes y los padres entiendan qué es lo siguiente que deben esperar.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks será el anfitrión de Conocer al Maestro en los campus de primaria y secundaria, antes de la apertura de la escuela, en la cual las familias pueden conocer a los maestros de sus hijos, recorrer el edificio de la escuela y conocer a otros padres.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks comunicará claramente las políticas de la escuela a todas las familias en su idioma natal.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks mantendrá una caja de "sugerencias o comentarios" para que las familias provean anónimamente sus preguntas, preocupaciones y recomendaciones.
  - 2. El Distrito Escolar Independiente de Hooks recibe fondos del Título I, Parte A. Nuestra meta es planear e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico del estudiante y el desempeño escolar. Por lo tanto, el Distrito Escolar Independiente de Hooks desarrollará conjuntamente con, estará de acuerdo con, y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias. Sección 1116 (a)(2)
    - La política será incorporada en el plan de la agencia educativa local desarrollado bajo la sección 1112 (Plan de Mejora del Distrito),
    - La política establecerá las expectativas y objetivos de la (Agencia de Educación Local) LEA para la participación significativa de los padres y las familias.

- En febrero del 2019 se llevó a cabo una encuesta para padres que solicitaba la opinión de los padres sobre las actividades de participación significativa de los padres y las familias.
- La política de participación de padres y familias del Distrito Escolar Independiente de Hooks para el año escolar 18-19 fue evaluada en la reunión del Distrito Escolar Independiente de Junio del 2019. En la reunión de septiembre del Distrito Escolar Independiente de Hooks, el comité (compuesto por padres, miembros de la comunidad y personal) utilizará los resultados de la evaluación de junio, la encuesta de primavera a los padres y las aportaciones actuales del comité para desarrollar la política de participación de padres y familias del 19-20.
- Después, la política de participación de padres y familias del 19-20 se publicará en el sitio web de la escuela, los padres recibirán una notificación de la publicación y una copia escrita de la política de participación de padres y familias estará disponible a petición. Además, las copias de la política estarán disponibles en la oficina de cada escuela y en la oficina del ayuntamiento.
  - 3. El Distrito Escolar Independiente de Hooks involucrará a los padres y a los miembros de la familia en el desarrollo conjunto del Plan de Mejora del Campus Escolar Independiente de Hooks bajo la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora bajo los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d). Sección 1116 (a)(2)(A)
- Los padres y los miembros de la familia serán enlistados para la membresía del Comité del Distrito Escolar Independiente de Hooks. El comité se reunirá por lo menos cuatro veces al año donde desarrollará la Evaluación Integral de las Necesidades, desarrollará el Plan de Mejora del Campus (DIP), monitoreará las evaluaciones formativas de las estrategias/actividades del Plan de Mejora del Campus, y eventualmente conducirá una evaluación sumativa del Plan de Mejora del Campus. El comité tendrá por lo menos una reunión pública después de recibir el Reporte de Desempeño Académico de Texas, y en ese momento se buscará la opinión adicional de los padres para el plan.
  - 4. El Distrito Escolar Independiente de Hooks proveerá la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y construir la capacidad de todos los campus escolares participantes dentro del distrito, en la planeación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico del estudiante y el desempeño escolar, lo cual puede incluir una consulta significativa con empleadores, líderes de negocios y organizaciones filantrópicas, o individuos con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y miembros de la familia en la educación. Sección 1116 (a)(2)(B)
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks mantendrá asociaciones de negocios en el distrito para proveer a los estudiantes mentores, internados y oportunidades de aprendizaje en el sitio.

- El Distrito Escolar Independiente de Hooks conectará a los estudiantes y a las familias con proyectos de aprendizaje de servicio en la comunidad.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks proveerá un saludo personal y un paquete de bienvenida para todos los padres que visiten el distrito, incluyendo información de contacto importante del distrito/campus y un calendario del distrito escolar.
  - 5. El Distrito Escolar Independiente de Hooks coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres y las familias bajo el Título I, Parte A, hasta donde sea posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes, incluyendo programas preescolares públicos, y conducirá otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (a)(2)(C) y Sección 1116 (e)(4)
- A través de las asociaciones entre el distrito y la comunidad, el Distrito Escolar Independiente de Hooks facilitará el acceso de las familias a los programas basados en la comunidad para asegurar que las familias tengan recursos para involucrarse en la educación de sus hijos.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks invitará a los socios de la comunidad a compartir los recursos en los eventos de estudiantes/padres de familia.
- Cuando sea posible, las juntas de participación de padres serán coordinadas entre los clubes de apoyo, educación especial, ESSA, migratorio, Inglés como Segunda Lengua (ESL), etc.
  - 6. El Distrito Escolar Independiente de Hooks llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia en la mejora de la calidad académica de todas las escuelas atendidas relacionadas con esta parte, incluyendo la identificación de Sección 1116 (a)(2)(D)
- barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres económicamente desfavorecidos, están discapacitados, tienen un limitado dominio del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier minoría racial o étnica);
- las necesidades de los padres y los miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluyendo la participación con el personal y los maestros de la escuela; y
- estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia;
- La política de Participación de Padres y Familias del Distrito Escolar Independiente de Hooks para el año escolar 19-20 será evaluada en la reunión del Distrito Escolar de Junio 2020. Se discutirán las barreras para una mayor participación de los padres en las actividades (como se indica arriba), las necesidades de los padres para ayudar con el aprendizaje de sus hijos y las estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia. Después, se publicará un resumen de los resultados de la

evaluación de la política de la Participación de Padres y Familias del 19-20 en el sitio web de la escuela, y se notificará a los padres de esta publicación.

- 7. El Distrito Escolar Independiente de Hooks utilizará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias basadas en la evidencia para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y la familia; y Sección 1116 (a)(2)(E)
- Las estrategias basadas en la evidencia, sugeridas por los padres y otros miembros del comité, de la evaluación de la política de Participación de Padres y Familias del Distrito Escolar Independiente de Hooks del 19-20 se utilizarán para actualizar y desarrollar la política de la Participación de Padres y Familias del 20-21 y el programa de participación de padres y familias en septiembre del 2020.
  - 8. El Distrito Escolar Independiente de Hooks involucrará a los padres en las actividades de los campus escolares atendidos relacionados con esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de un comité asesor de padres compuesto por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población con el fin de desarrollar, revisar y analizar la política de participación de los padres y la familia y proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres relacionado con esta sección, según lo soliciten los padres. Sección 1116 (a)(2)(F) y Sección 1116 (e)(14)
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks tiene un Club de Apoyo para Padres, un Club de Apoyo para la Banda, un Club de Apoyo Atlético, un Club de Apoyo para AG y varias otras organizaciones dirigidas por padres. La información sobre el Título I, Parte A, se difunde en los campus a través de sus reuniones anuales del Título I. Para solicitar la participación de los padres en la Reunión Anual del Título I, se distribuye publicidad sobre las reuniones anuales a todas las organizaciones dirigidas por padres. Las invitaciones de los padres para las reuniones anuales del Título I también se anuncian a través de plataformas de medios sociales, correo electrónico Skyward y mensajes de recordatorio.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks llevará a cabo una encuesta de padres para identificar los intereses, talentos y disponibilidad de los voluntarios, emparejando estos recursos con los programas escolares y las necesidades de apoyo del personal.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks creará actividades de reconocimiento para los voluntarios como eventos, certificados y tarjetas de agradecimiento.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks proveerá otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres. Los padres pueden hacer tales solicitudes contactando la oficina del superintendente por correo electrónico, en persona o por teléfono. El apoyo puede ser transporte, servicios de traducción, acceso físico, materiales impresos, etc.

- 9. Para asegurar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre el campus involucrado, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico del estudiante, el Distrito Escolar Independiente de Hooks deberá: Sección 1116 (e)
- (i) Proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la agencia de educación local, según sea apropiado, en la comprensión de temas tales como los desafiantes estándares académicos del Estado, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos del programa de participación de los padres y las familias, y cómo supervisar el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks ofrecerá oportunidades para informar a las familias de los estándares académicos del Estado que se espera que los niños cumplan en cada nivel de grado. Estas oportunidades incluirán la manera en que los campus escolares utilizan el monitoreo del progreso y los indicadores para preparar una instrucción individualizada y dirigida para ayudar a los estudiantes a cumplir con estos estándares desafiantes.
- Los padres serán aconsejados de cómo monitorear el progreso de su niño a través de grados semanales, reportes de progreso y grados de seis semanas.
- Se les pedirá a los padres que proporcionen sugerencias a los educadores sobre cómo los educadores podrían mejorar la instrucción para elevar los niveles de rendimiento de sus hijos.
- Los requisitos del programa de participación de padres y familias se discutirán en las reuniones anuales del Título I en las escuelas.
  - (ii) Proporcionar materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, tales como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluyendo la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks proveerá oportunidades y materiales para los padres en materias específicas/ plan de estudios en el nivel de grado apropiado para sus hijos e información sobre lo que los padres pueden hacer para apoyar el aprendizaje de sus hijos.
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks publicará en el sitio web del distrito y/o
  imprimirá sugerencias para los padres sobre las condiciones del hogar (como mucho
  descanso) que apoyan el aprendizaje en cada nivel de grado y proveerá información
  impresa para los padres sobre las políticas de las tareas y sobre el monitoreo y apoyo
  del trabajo del estudiante en el hogar.

- El Distrito Escolar Independiente de Hooks proveerá entrenamiento a los padres sobre el uso/abuso de la tecnología por parte de los estudiantes, incluyendo la piratería de los derechos de autor.
  - (iii) Educar a los maestros, personal de apoyo de instrucción especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios igualitarios, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks solicitará la opinión de los padres sobre la capacitación de los maestros, incluyendo el valor de la participación de los padres a través de una encuesta en la primavera. El distrito proveerá este entrenamiento en el "valor y utilidad de las contribuciones de los padres como socios iguales con el maestro en la educación de sus hijos" durante el otoño en servicio. El personal del distrito asistirá al entrenamiento de participación de los padres y las familias en la Región VIII ESC cuando sea provisto.
  - (iv) Asegurar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres sea enviada a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender; Sección 1116 (e)(5)
- El Distrito Escolar Independiente de Hooks utilizará los servicios de traducción para asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíen a los padres en su idioma natal.